

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL



TRASLADO NRO.: 002

De conformidad con el artículo 110 del Código General del Proceso

RADICA DO	PROCESO O SOLICITUD	MOTIVO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FOLIO
2019- 00007- 00	PERTENENCIA	TRASLADO X 3 DIAS – CONTESTACIÓN DEMANDA CURADOR AD- LITEM	WILSON GARCÍA FRANCO Y FREDDY ALBEIRO HENAO GALLEGO	HERNÁN, HUMBERTO, MARIA HERCILIA Y WILSON HERNANDEZ HERNANDEZ	125,126 PROCESO DIGITALI ZADO

Se fija el día 21 de enero de 2021, 8:00 a.m.

DESFIJADO EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00. P.M.

SOL ANGELA OSORIO RONDÓN

Secretaria ad-hoc